

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2º Nº ORD001208

Las condes, 24 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1014/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261014 OTD	1014	23/03/2026	ALIMTEC S.A.	2152601001	5.363.816	
DS 261014 OTD	1014	23/03/2026	ALIMTEC S.A.	2152601003001	108.999	
			FELIPE ANTONIO RENCORET PORTALES			5.472.815
TOTAL					5.472.815	5.472.815

La cantidad de :

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 5.472.815

